Junta de Andalucía

Consejería de la Presidencia, Interior,
Diálogo Social y Simplificación Administrativa

Instituto de Emergencias y Seguridad Pública
de Andalucía - **I E S P A**

ACTIVIDAD FORMATIVA

"JORNADA DE FORMACIÓN PARA OPERADORES EN EL SISTEMA DE SEGURIDAD INTERIOR DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA"

OBJETIVO GENERAL:

Primera parte: Trasladar a los operadores del sistema de Seguridad Interior la formación inicial que les permita un primer contacto con las materias que será básico conocer durante su desempeño. Se trata de proporcionar una visión panorámica de los distintos ámbitos de conocimiento que van a resultar necesarios y útiles en el ejercicio de las funciones que acaban de asumir en el marco de la política de seguridad interior para la Administración de la Junta de Andalucía

Segunda parte: Conocimiento inicial del "Acuerdo Marco de Homologación de Servicios Integrados para la Seguridad Interior con destino a los inmuebles de la Administración de la junta de Andalucía y sus Entidades Instrumentales".

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Establecer una red de relaciones entre los implicados del sistema en la provincia.
- Proporcionar conocimientos básicos sobre la ley de Seguridad Privada.
- Sobre el presente y el futuro del sector de la seguridad privada, facilitar informaciones de especial utilidad como clientes.
- Facilitar conocimientos necesarios para auxiliar a sus respectivos centros directivos en la contratación de servicios de seguridad "de calidad".
- Adquisición de nociones sobre regulación, composición, indicaciones y cautelas cuando se contratan la instalación y mantenimiento de sistemas de seguridad.
- Adquisición de nociones sobre protección de datos procedentes de sistemas de seguridad y de controles de acceso.
- Proporcionar conocimiento actualizado de la situación del despliegue de las previsiones del Decreto 171/2020 por el que se establece la Política de Seguridad Interior en la Administración de la Junta de Andalucía.
- Conocimiento de la estructura funcional del sistema, los diferentes roles, sus tareas y sus responsabilidades.
- Aproximación a un plan de seguridad. Nociones sobre análisis de riesgos.
- Aprender las especialidades de la tramitación de contratos basados en el Acuerdo Marco de Homologación con especial referencia al cálculo del importe de licitación, los criterios de adjudicación y las prescripciones técnicas.

Carretera Isla Mayor, Km. 3'5
41849 Aznalcázar (Sevilla)

Telf. 671 597 405 Fax 955 078 228
iespa.cpidssa@juntadeandalucia.es

MODALIDAD: Presencial.

FECHA: 3 y 4 de abril de 2024.

HORAS LECTIVAS: 12 horas

NÚMERO DE PLAZAS: 90

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos de la Unidad de Policía Adscrita a la Junta de Andalucía, C/ Bergantin 39, Sevilla.

DESTINATARIOS:

Primera parte: Responsables de las Unidades de Seguridad Interior de las Consejerías, Responsables de los puntos Coordinadores de Seguridad Interior en Sevilla. Responsables de la Unidad Provincial de Seguridad Interior en Sevilla. Responsables de Activos Singulares y Responsables de Entidades Dependientes.

Segunda parte: Además de los anteriores, personal de los Servicios de la Administración de la Junta de Andalucía y sus Entidades Instrumentales que proponen y/o tramitan contratos de Servicios Integrados para la Seguridad Interior de inmuebles o instalaciones.

INSCRIPCIÓN:

- ✔ La solicitud se realizará a través del Portal del Alumno de la aplicación Atene@: https://run.gob.es/atenea_1
- ✔ Las autorizaciones (Anexo II) se realizarán a través del Portal del Gestor de la aplicación Atene@: https://ws040.juntadeandalucia.es/atenea-portal-gestor/
- ✔ Fecha límite de inscripción: **15 de marzo de 2024**
- ✔ Fecha límite para autorización**: 19 de marzo de 2024**

INFORMACIÓN:

- ✔ Sobre ésta convocatoria: Teléfono 670 943 976 corp. 743976
  Teléfono 955 057 810 corp. 357810
- ✔ Email para consultas: amalia.perez.rios@juntadeandalucia.es
  formación.iespa.cpidssa@juntadeandalucia.es